

BANDO

Asunto: Celebraciones Navideñas

Ante la proximidad a las fiestas de Navidad, y dada la excepcionalidad de la situación, desde la Alcaldía queremos insistir en la necesidad de ser más precavidos que nunca y recordar que aunque no lo creamos, esta nochebuena tu tía Manoli también te va a preguntar si tienes novia y te va a recordar que Javier con tu edad, ya tiene una niña que se llama igual que ella.

Y POR ELLO HACE SABER:

- De forma excepcional, los días 24, 25, 31 de diciembre y 1, 5 y 6 de enero, el Consejo de Gobierno traspasa a Juan Rodríguez la competencia en materia de moderación del debate en la mesa, para que pueda dirigir la conversación hacia temas menos controvertidos que la soltería, como pueden ser VOX, la inmigración o que suerte que tu tío no pueda venir este año de Palencia.
- Siguiendo la normativa de la Comunidad de Madrid, se establece un máximo de 6 personas que podrán sentarse en la mesa a recordarte que tienes treinta años, que así no hay quien te case y que es obligatorio el uso de mascarilla en interiores.
- Aunque por su estatura todavía no aparenten ser personas, los niños también cuentan en el máximo de 6 comensales. Y estarán obligados a recordarte que el año pasado tampoco les diste ni un euro por cantar villancicos.
- Queda terminantemente prohibido recordar a Manoli que si Javier es tan bueno, por qué no cena con ella, salvo en los lugares expresamente autorizados por este Ayuntamiento, como son terrazas, balcones, espacios ventilados o cuando haya mezclado suficientes licores distintos.

Además, la junta de gobierno recuerda que ligar en los últimos días del año no cuenta y realiza una serie de recomendaciones por si los astros, la mala fortuna o un eventual apocalipsis zombi, te lleva a tener una última cita tinder antes del final de la temporada navideña:

- El punto de encuentro no estará a menos de veinte minutos de tu casa ni a más de media hora de la suya.
- Tampoco estará cerca de las casas de tus amigos ni de la zona de bares de moda en tu ciudad en estos momentos.
- “Soy yo, jeje, en la plaza pero a la altura de la Caixa, el que lleva mascarilla azul” (...) “si, jaja, es que en las fotos llevo gafas pero en la calle se me empañan y es un rollo” (...) “no te preocupes que cruzo yo la calle. No hace falta que te vuelvas a casa”.
- La cita deberá terminar como tarde a las 23.30h. A las 00:00 horas como máximo se escribirá un mensaje a los amigos disculpándote por no contestar pero que “he estado liado que he ido con mis primos a conocer a la hija de Javier”.
- A las 00:00h del día de la cita, también se escribirá un “ya estoy en casa”. Que en cuatro palabras condense un sentimiento de adiós, muy buenas, ya nos hablamos otro día.

Por último el ayuntamiento recuerda que es responsabilidad de todos colaborar para que la situación no vaya a más pero que el Estado no puede hacerse cargo de las preguntas que te haga tu tía Manoli.

El Alcalde